

## La palma aceitera en Colombia desde cinco trabajos académicos (2010-2020)\*

### Palm oil in Colombia from five academic researchs (2010-2020)

Andrés Felipe Salazar Ávila\*\*

Recibido: 30/06/2021

Aprobado: 10/10/2022

#### Introducción

En la década de 2010 a 2020, la cuestión agraria en Colombia ha sido un tema relevante en distintos círculos académicos de las ciencias sociales del país. El hecho de que la tierra y el desarrollo rural hayan sido los ejes del primer punto de discusión en los acuerdos de La Habana entre el gobierno colombiano y las extintas guerrillas de las FARC-EP, hizo que estos asuntos estuvieran de vuelta en la agenda pública (Machado, 2017). De allí, que las investigaciones sobre desarrollo rural y asuntos agrarios sigan trabajando en temáticas asociadas con el uso y la tenencia de la tierra, los sistemas de producción de alimentos, las políticas de restitución de tierras que fueron despojadas a civiles por parte de actores armados, entre otros.

Para este escrito, me centraré en el análisis comparativo de cinco trabajos académicos sobre monocultivo de palma aceitera en Colombia. Estas investigaciones se publicaron entre 2010 y 2020

---

\* Este ensayo hace parte del dossier del semillero de investigación Formalización de los Derechos de Propiedad Agraria de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana

\*\* Politólogo e historiador con estudios de maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre desarrollo de la Universidad de los Andes. Miembro del semillero de investigación Formalización de los derechos de propiedad agraria de la Pontificia Universidad Javeriana. Correo de contacto: af.salazar230@uniandes.edu.co

y se relacionan con la historia de este monocultivo de palma y sus alcances en diferentes regiones del país. En este orden de ideas, este ensayo tiene como propósito comprender los intereses de investigación, las aproximaciones metodológicas y conceptuales, y los aportes y limitaciones de estos cinco estudios.

Los estudios que tendré en cuenta para este ensayo son: *Ya la vida por fin daremos todo... Memorias de las y los trabajadores de la agroindustria de la palma de aceite en el Cesar. 1950-2018* (CNMH, 2018); *Representaciones discursivas sobre la palma de aceite en Colombia 2002-2012: Análisis Crítico del Discurso (ACD) desde una perspectiva ambiental* (Hortúa, 2014); *Tramas entre paramilitarismo y palmicultura en Colombia* (Osorio Pérez, 2015); *Colonización empresarial y concentración de tierra: el cultivo de palma en Tumaco (1960-1990)* (Prieto Martínez, 2016) y *Caminos condenados* (Ojeda et. al, 2019).

El presente ensayo es pertinente porque analiza comparativamente los tipos de narrativas que se emplean para escribir la historia de la palma de aceite, que cuestiona posturas ligadas al “progreso”, “locomotora del desarrollo” y “crecimiento económico”, que defienden actores como los gremios de los empresarios palmicultores y representantes del Estado (Pertuz, Aylin; Santamaria, 2014). El motivo por el que escogí las cinco investigaciones anteriormente mencionadas es debido a que estos textos, además de desarrollar una mirada crítica a la postura hegemónica sobre el papel de monocultivo de palma en los desarrollos regionales, son de distintas disciplinas, tales como la ciencia política, la geografía, la comunicación y los estudios ambientales, y sus estudios se centran en diferentes territorios.

En el caso del informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), este trabajo se asocia con nueva historia política que visibiliza la violencia contra el sindicalismo en el sur del Cesar por medio del propio material recogido, tales como álbumes fotográficos y recortes de prensa sobre noticias de las huelgas; la tesis de maestría de Sonia Hortúa (2014) desarrolla un análisis

crítico del discurso de los periódicos nacionales *El Tiempo* y *El Espectador* desde los estudios ambientales; el artículo de Flor Osorio Pérez (2013) retoma el estudio de la palma desde enfoques de análisis de la “violentología<sup>1</sup>” en Chocó y la Orinoquía; la investigación geográfica de Guillermo Prieto (2016) aborda una preocupación latente de la historia agraria que es la colonización y el control de la tierra en Tumaco desde la perspectiva empresarial; y la novela gráfica de Diana Ojeda et. al (2019) ahonda en las afectaciones al agua y a la vida comunitaria que ha tenido el impulso del monocultivo de palma en los Montes de María<sup>2</sup>.

En este orden de ideas, la hipótesis que propongo consiste en que las cinco investigaciones plantean que el modelo palmicultor ha afectado estas regiones por medio del incremento del conflicto armado, afectaciones ambientales como el acceso al agua y la precarización laboral de los cultivadores de palma, quienes reciben bajos salarios en contraste con las utilidades que genera el producto final.

Teniendo en cuenta lo anterior, el orden de este ensayo será de la siguiente manera. Primero, haré un breve contexto sobre el monocultivo de palma en Colombia. Después señalaré cuáles son las similitudes entre los cinco trabajos y luego sus diferencias. Finalmente, elaboraré una serie de reflexiones finales alrededor de estas investigaciones históricas sobre la palmicultura en Colombia.

---

<sup>1</sup> Se denomina violentología al conjunto de estudios realizados por investigadores sociales que buscan explicar los diferentes factores de la violencia en Colombia. A diferencia de los estudiosos sobre el conflicto armado, estas investigaciones se concentran en otros ámbitos de la vida cotidiana como, por ejemplo, la relación entre la falta de oportunidades en el mercado laboral que tienen los jóvenes y los incentivos que estos tienen para ingresar a estructuras delincuenciales y/o pertenecientes a economías ilícitas. Esto, no necesariamente se relaciona con las causas del conflicto armado. Para más información ver Cartagena (2016). *Los estudios de la violencia en Colombia antes de la violentología*

<sup>2</sup> Sobre los datos de producción de palma aceitera, se puede decir que las regiones de estudio de las cinco investigaciones comprenden aproximadamente entre el 65 y 70 por ciento del total nacional (MinAgricultura, 2021). La otra región que es fundamental para el desarrollo de esta actividad agroindustrial y que no se tuvo en cuenta en este escrito es los Llanos Orientales.

**Breve contexto del monocultivo de palma en Colombia y su relación con el conflicto armado**

La palmicultura adquiere una fuerza significativa en las políticas de desarrollo económico en Colombia a partir del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), ya que se empieza a impulsar actividades relacionadas a la extracción de aceites, grasas y biocombustibles (Pertuz & Santamaria, 2014), las cuales persisten en los siguientes gobiernos. Acorde con Fedepalma (2012), Colombia es el principal productor de aceite de palma africana en América Latina y el cuarto a nivel mundial, con el 1,6% de la producción total.

Asimismo, el monocultivo de palma, impulsado por el Estado como “locomotora del desarrollo” en los planes nacionales de desarrollo de los gobiernos de Pastrana, Uribe, Santos y Duque que proponían la agroindustria como uno de los pilares del desarrollo rural, también ha tenido una relación directa con el conflicto armado. Estudios realizados por Juanita Goebertus (2008), Mónica Hurtado (2009) y la Fundación Seguridad y Democracia (2009) señalan que en zonas donde las economías son altamente dependientes del monocultivo de palma como el sur del Cesar o la Zona Bananera en Magdalena, se han presentado acciones directamente relacionadas con el conflicto como son el despojo armado de tierras y el desplazamiento forzado de campesinos por parte de cultivadores de palma de aceite (Ocampo, 2009, p. 175). Esto se debe al vínculo de cultivadores de palma, funcionarios estatales y empresarios con las estructuras paramilitares para acaparar tierras de campesinos e impulsar su modelo de negocio, en contravía de las economías campesinas.

**Puntos en común de las cinco investigaciones: ¿nuevas miradas sobre el desarrollo?**

Los cinco casos trabajos tienen como punto en común que todos cuestionan la mirada hegemónica de la palmicultura como motor del “progreso”. La postura de los últimos gobiernos de Colombia ha sido que este cultivo es una gran oportunidad para la prosperidad de la gente en el campo porque genera riqueza para los campesinos e incentiva la inversión de la empresa privada; en últimas, es una actividad que permite “construir” país (Consuegra, 2010).

Los diferentes autores coinciden en que la actividad palmicultora ha sido impuesta por las élites políticas y económicas de orden regional, el Estado y miembros de grupos armados al margen de la ley. En estas investigaciones se plantea que la expansión del cultivo de palma ha generado conflictos por el control de la tierra, perjuicios al tejido social de las comunidades, daños ambientales y hasta ha afectado la diversificación de las actividades agrícolas en las regiones donde predomina el monocultivo.

Empecemos por la cuestión de las transformaciones de las actividades agrícolas. El informe del CNHM (2018) sobre la violencia que sufrieron los sindicalistas de palma en el sur del Cesar señala que antes de la palma había otros cultivos como algodón y arroz, así como procesos de colonización de población proveniente del Tolima, o en otros casos, de Norte de Santander y Magdalena Medio. Un ex funcionario de la Palmera de la Costa recuerda esas transformaciones de la siguiente manera:

Don Alfonso Lozano Pinzón, un empresario agrícola de origen muy humilde, oriundo de Mariquita (Tolima), sin tener mayores estudios comenzó a trabajar como auxiliar de una ferretería en Armero (Tolima) y terminó siendo dueño del establecimiento montando luego una cadena de ferretería y almacenes de electrodomésticos en todo el Tolima. Luego se convirtió en afiliado del señor Santiago Mejía uno de los aldoneros más grandes que tuvo el país. Con esta sociedad dio el brinco del Tolima a Codazzi cuando hubo la fiebre del algodón. El señor Lozano empezó a sembrar algodón en la hacienda “La Palizada” con Rafael María Lacouture cultivando 400 a 500 hectáreas de algodón. La zona apenas iniciaba labores agrícolas porque esta estaba dedicada a la ganadería extensiva. Los trabajadores que recolectaban el algodón venían desde el Tolima en el llamado Expreso del Sol. (CNMH, 2018, p. 32)

Tal cual lo señala Bram Ebus (2018), el monocultivo de palma se ancló en zonas donde existían otras actividades económicas como la ganadería y el cultivo de algodón, lo que afectó en las capacidades de la población campesina para autogestionar la producción de alimentos y comercialización de nuevos productos. Esta cuestión de la transformación de los cultivos, que se profundiza en los cambios del paisaje, se ahonda en la investigación de Guillermo Prieto (2016) desde la perspectiva de la historia ambiental.

En Tumaco y Bajo Mira, región donde se desarrolla la investigación de Prieto (2016), la adjudicación de baldíos a las empresas no solo fue una estrategia para promover el proyecto palmicultor, sino que esta acción forjó el cambio de las actividades del campo y los paisajes de esta zona. Los campesinos, provenientes de grupos que fueron esclavizados y viven en la zona, se dedicaban a la caza y a la extracción de madera debido a la prevalencia de bosques húmedos tropicales. Ante el crecimiento del monocultivo de palma y el acaparamiento de tierras por parte de los empresarios, estos paisajes cambiaron a zonas llanas cuyas aguas se secaron e hicieron que estos lugares tuvieran suelos infértiles. Vale señalar, que estos cambios en la tenencia de la tierra y en los paisajes fueron facilitados por el mismo Estado, el cual adjudicó el 50 por ciento de los baldíos pertenecientes a las zonas de reserva forestal a los empresarios (Prieto Martínez, 2016, p. 73).

Asimismo, en la novela gráfica de Ojeda et. al (2019), en un ejercicio cartográfico que se relata en el tercer capítulo del libro, uno de los participantes de la actividad -líder de Montes de María- señala que antes de tener un futuro, quiere retornar al pasado. Quiere recuperar la parcela familiar que tenía con sus respectivos cultivos y que le arrebató la construcción de una troncal (pp. 58–62), producto de la extensión del monocultivo de palma aceitera y de maderables como la teca en su territorio. Estos abandonos de predios también son una acción que se señala desde los textos de geografía e historia ambiental (Ojeda et. al, 2019; Prieto Martínez, 2016) para argumentar el acelerado proceso de transformaciones de las actividades campesinas.

Sobre la cuestión del medio ambiente, en el análisis crítico del discurso de Hortúa (2014), una de las formas que retóricamente usa la prensa nacional para evadir la responsabilidad del Estado y los empresarios palmicultores del daño ambiental es la invisibilización de estos actores, quienes son unos de los responsables del daño ambiental. En un caso que la autora aborda en el departamento de Magdalena, ella muestra una tensión entre labriegos y empresarios, en la cual los campesinos-trabajadores denuncian que la extensión de palma africana ha causado el arrasamiento de bosque primario y el secamiento de cuerpos de agua en su región (Hortúa, 2014, p.111)

Aquí se señala con claridad los efectos nocivos del cultivo de la palma, pero, sobre todo, se invisibiliza el actor o los responsables que han causado el daño. Si bien se menciona de forma genérica que es una empresa, no se dice cuál es y se hace hincapié en que su actividad se hace de manera “responsable”, sin tener en cuenta los impactos y las transformaciones negativas de la expansión del cultivo de palma.

Sobre este punto del daño al medio ambiente, también se destaca las afectaciones al agua. En Montes de María, acorde con el trabajo de Ojeda et. al (2019), la extensión del monocultivo de palma causó que los cuerpos de agua, principalmente pequeñas ciénagas, se contaminaran de químicos y fertilizantes usados para los cultivos de palma. Por tanto, estas aguas que antes eran de consumo humano y ahora causan diarreas y vómitos, son impactos directos que la expansión de estos cultivos impuso a la región. Esto, sin contar que los pobladores de estas zonas solo tienen unos pozos de agua lluvia para acceder al líquido (pp. 25–26).

Estos cambios del paisaje, afectaciones al medio ambiente y transformaciones de las actividades agrícolas son elementos que desarrollan estas investigaciones pertenecientes a una historiografía contemporánea sobre la palmicultura y contraponen un discurso oficial de los gremios palmicultores. En documentos oficiales de Fedepalma (2002) se habla de que la proliferación del

monocultivo se dio de forma “organizada” y se le atribuye que esta actividad productiva fue un inicio para lograr el “progreso” y fortalecer el desarrollo regional de diferentes zonas del país.

Un segundo aspecto que se identificó alrededor de las tensiones que ha causado el desarrollo de la agroindustria de la palma en los cinco trabajos es la relación entre la expansión del monocultivo y el desarrollo del conflicto armado. El artículo de Flor Osorio (2015) aborda desde tres etapas el vínculo de la expansión del cultivo de la palma con la legitimación de la violencia paramilitar en Chocó y la Orinoquía. El modelo de desarrollo de la palma se enmarca bajo la estructura de alianzas estratégicas, las cuales buscan expandir capitales, ejercer el control territorial y cooptar el poder regional mediante la adquisición forzada de las tierras para promover el desarrollo expansivo de la palmicultura.

En Chocó, el bloque paramilitar Elmer Cárdenas, con apoyo de la fuerza pública, se alió con empresarios palmicultores para la adquisición ilegal de predios, que se daba bajo modalidades contractuales legales como las compraventas de mejoras y la suscripción de contratos de consejos comunitarios con firmas falsificadas o con amenazas a los líderes sociales por parte de las estructuras armadas para conseguir las tierras (Osorio Pérez, 2015). Esta legitimación de la violencia que sucede bajo la estructuración del modelo palmicultor no solo se da con las alianzas entre grupos armados al margen de la ley y élites locales, sino que se minimiza o normaliza en otros escenarios como en los medios de comunicación.

Del mismo modo, en la tesis de Sonia Hortúa (2014), se señala que una de las estrategias discursivas que emplea la prensa de orden nacional para legitimar los despojos que se enmarcan en el desarrollo del conflicto armado en zonas como el Magdalena Medio o el sur del Cesar, es la minimización del lenguaje o uso de eufemismos para describir los despojos. En un caso de un fragmento de una noticia de *El Tiempo* que la autora analiza sobre un conflicto por una “invasión” en una finca palmicultora en Magdalena, la nota hace énfasis en el “daño” que la “toma” del predio



hace a la empresa administradora del terreno, porque esta no puede extraer 3000 toneladas de aceite de palma africana (Hortúa, 2014, p. 106). En este sentido, se minimiza la acción de los campesinos afectados por el despojo, ya que nunca se explica los motivos que generan esa “invasión”, así como se valida el discurso de quien tiene más poder; en este caso, de los empresarios.

Por consiguiente, esta asociación entre conflicto y expansión de la frontera agrícola en zonas palmicultoras es otro asunto que estos trabajos ponen en cuestión desde otras perspectivas metodológicas y teóricas de las ciencias sociales de la geografía o la historia cultural desde el método del análisis crítico del discurso.

Una última similitud de las cinco investigaciones que quisiera ahondar en este ensayo son las transformaciones que ha producido la palma aceitera en la vida cotidiana. Lo primero es que los análisis de la relación de la tierra con el campesino, más allá del ámbito económico, tienen sus antecedentes en la historiografía social que se elabora en trabajos como el de Catherine Legrand (1988), el cual es influenciado por la historia “desde abajo”, que estudia actores históricamente invisibilizados por la historiografía tradicional, como los campesinos. Este es un punto que nuevamente retoma estos cinco textos y que está volviendo a tener acogida dentro de los estudios agrarios, ya que la cuestión por la tierra afecta ante todo la esfera cotidiana de los habitantes rurales (Scott, 2003).

Entre las afectaciones al tejido social que se ha presentado en las zonas palmicultoras, una que se identifica en los trabajos es la estigmatización que se emplea para referirse a los campesinos que cultivan la palma. Esto, con el fin de desvirtuar la capacidad organizativa y los derechos laborales de estas poblaciones. En el análisis del discurso que realiza Sonia Hortúa (2014), se pone en consideración las actividades que realiza José Pabón, un campesino de Tibú, en el cual él señala que ha logrado estabilidad y tranquilidad con la venta del fruto de palma de su finca, aunque gane

tan solo 350 mil pesos mensuales: menos de la mitad que lo que se gana un cultivador de coca en la zona.

La autora, si bien resalta el tránsito de la ilegalidad a la legalidad de los campesinos en este municipio, destaca que en la prensa nacional y en los periódicos que ella trabaja como *El Tiempo* y *El Espectador*, la idea de la “legalidad” invisibiliza las afectaciones que causan los bajos ingresos de los campesinos, ya que estos no les alcanzan para su subsistencia diaria y no se reconocen derechos básicos como el pago de seguridad social.

Esta minimización de las condiciones laborales y los efectos del proyecto palmicultor también se señala en el documento del CNMH (2018) sobre los sindicatos palmicultores en el sur del Cesar. En una manifestación realizada por sindicatos en San Alberto en contra de Indupalma a inicios de los años noventa, los medios nacionales y funcionarios estatales usaron la categoría de “terroristas” para decir que los manifestantes que taponaron la troncal del Caribe eran unos “violentos” e “inconscientes” del “daño” que ellos ocasionaron a la economía de la región por el paro. Esto, sin visibilizar la problemática de despidos masivos e injustificados de trabajadores por parte de esta empresa.

Además de la estigmatización, otra afectación al tejido social de las poblaciones que habitan en zonas palmicultoras es la fractura de la organización comunitaria a causa de acciones violentas. En el informe del CNMH, la amenaza sindical traspasó a otros espacios como la vida comunitaria de pueblos en el sur de Cesar. En el corregimiento de Minas en San Martín, los paramilitares, además de amenazar a los sindicalistas y tratar como guerrilleros a estos líderes, patrullaban las calles del lugar y regulaban los tiempos de las actividades comunitarias de ocio, como las reuniones en la cancha del pueblo (CNMH, 2018).

En este mismo orden de ideas, el artículo de Flor Osorio (2015) aborda este asunto con los perjuicios a la propiedad de los territorios colectivos de los consejos comunitarios en el Bajo Atrato.

Las “alianzas estratégicas”, impulsadas por las empresas palmicultoras en esta zona, se establecieron por contratos firmados de forma simulada por representantes de los consejos comunitarios y por presiones de las empresas y actores aliados a los representantes de estos grupos, generando un control y acaparamiento forzado de estas tierras. Entre estas presiones se encuentran las amenazas a representantes legales de los consejos para la obtención de firmas, falsificación de documentos de los predios, transacciones bancarias entre notarías y funcionarios de las empresas para soportar las “compra-ventas” de los terrenos, entre otros. Estas acciones, además de fomentar el control masivo de la tierra, tenían como propósito fragmentar la organización comunitaria en los pueblos afrodescendientes de esta región.

Estos impactos a las asociaciones también se dieron en Tumaco y en Montes de María. De acuerdo con el testimonio de Porfirio Becerra, campesino de la región, quien fue usado como informante en la tesis de Guillermo Prieto (2016), era muy difícil conformar pequeñas asociaciones de agricultores porque los beneficios siempre se otorgaban a aquellos que tenían grandes capitales, en este caso las empresas palmicultoras que llegaron al Pacífico nariñense. Los créditos siempre se otorgaban a los actores con grandes capitales y posibilidades de respaldo, lo que hacía que la competencia en el mercado del fruto de la palma fuera desigual. Esto hacía que los pequeños cultivadores vendieran sus frutos a precios muy bajos a las grandes empresas y los campesinos no pudieran desarrollar proyectos alternos a la economía del monocultivo.

En el caso de los Montes de María, los daños que ha causado el modelo palmicultor también se intensifican en las actividades diarias de la población. Las hijas de Lucía, un personaje del segundo capítulo de la novela gráfica de Ojeda et. al (2019), relatan que ahora se demoran en llegar a la escuela porque los caminos más cercanos están cerrados por la extensión del monocultivo, lo que hace que las distancias que antes eran cortas, ahora sean largas y afecten los tiempos de la población para hacer sus actividades como la ida al colegio o la recolección de agua.

Como se vio en esta parte, las afectaciones al tejido social de la población también es otro asunto novedoso en estos cinco trabajos. A continuación, ahondaré de manera breve en las diferencias de estas investigaciones.

### **La diversidad metodológica para el análisis sobre los impactos de la agroindustria de palma aceitera**

Así como vimos en el anterior apartado las similitudes que hay en las cinco investigaciones que hacen parte de este ensayo, también hay unas diferencias importantes en esta producción bibliográfica. Las divergencias se definen por los objetivos que tienen cada trabajo, así como la disciplina y corriente teórica que orienta cada investigación.

En los textos se encuentran metodologías cualitativas como las cartografías sociales (Ojeda et. al, 2019; Prieto Martínez, 2016), el análisis crítico de discurso a través de la prensa y documentos oficiales (Hortúa, 2014; CNMH, 2018; Osorio Pérez, 2013) y la historia oral y recolección de testimonios (Ojeda et. al, 2019; CNMH, 2018) que permiten analizar los conflictos que ha causado el proyecto palmicultor desde una perspectiva histórica.

En este orden de ideas, la diversidad en el análisis de fuentes primarias es algo enriquecedor dentro de esta producción bibliográfica. Desde los mismos procesos de recolección de información, como los talleres grupales con sindicatos palmicultores en el sur del Cesar (CNMH, 2018) o las cartografías y diálogos que estableció Diana Ojeda (2019) con pobladores de Montes de María, ya no se convierten en meras herramientas de recolección de información. Los productos que surgen de estos procesos como notas de campo y relatorías se adaptan a las necesidades investigativas y dejan de ser unas simples fuentes “sin romperse ni mancharse” (Silva, 2007, p. 45). Es decir, que los procesos de recolección de información también hacen parte de los argumentos de la investigación; no solo el resultado final.

Esta renovación sobre el uso de las fuentes se da de otras maneras en las investigaciones de Prieto Martínez (2016); Osorio Pérez (2013) y Hortúa (2014), ya que, a diferencia de los otros dos trabajos, no usan los procesos de recolección como fuentes, sino los resultados en sí. Los mapas y los fragmentos de las noticias que se usan en las tesis de maestría de Prieto (2016) y Hortúa (2014) respectivamente, más que relatar las experiencias de vida de los actores que viven los conflictos generados por la palmicultura o señalarlos de primera mano, buscan hacer de manera diversa un análisis de contexto que no necesariamente implica el uso constante de fuentes primarias.

En cuanto al artículo de Flor Osorio (2013), el uso de fuentes primarias no es necesario porque el ejercicio que la autora hace sobre su análisis de la relación histórica entre la palmicultura y el paramilitarismo se deriva más de una inquietud teórica que busca responder a la premisa de que el conflicto se agudiza en zonas donde hay incapacidad de control o mal manejo de recursos naturales, como la palma aceitera. Este asunto es propio de los estudios sobre conflictos armados y de nuevas perspectivas de la violentología<sup>3</sup> y, a diferencia de los otros trabajos, no ahonda la cuestión de la palma desde un enfoque historiográfico o tiene un interés por comprender este asunto desde una dimensión geográfica.

## Reflexiones finales

Sobre la hipótesis inicial que sugerí en la introducción de este ensayo, se puede decir que efectivamente estos cinco trabajos ponen en cuestión los alcances de la actividad palmicultora en las diferentes regiones de análisis de las investigaciones. Igualmente, en estos escritos se señalan

---

<sup>3</sup> Para más información, ver Collier, P. (2000) *Economic causes of civil conflict and their implications for policy*. World Bank & Fearon, J. (2005). Primary commodity exports and civil war. *The Journal of Conflict Resolution* 49 (9): 483-507.

las fuertes afectaciones al tejido comunitario, medio ambiente e incremento del conflicto armado en las zonas donde predomina -de manera forzosa- este modelo de desarrollo.

Ahora bien, se puede concluir con base en estos cinco trabajos, que los impactos del modelo agroindustrial deben seguir siendo estudiados para entender algunas causas que posibilitan la persistencia de los conflictos agrarios y la violencia en nuestro país. Estas afectaciones se pueden analizar desde trabajos que resaltan las experiencias cotidianas de los cultivadores de palma, así como desde la relación que puede tener el crecimiento de esta actividad con fenómenos de gran envergadura como el conflicto armado, la precarización laboral como trabajos mal remunerados y los daños medioambientales señalados en estos trabajos, como la sequía de cuerpos de agua y la erosión de los suelos.

## Referencias

- Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH. (2018). *Ya la vida por fin daremos todo... Memorias de las y los trabajadores de la agroindustria de la palma de aceite en el Cesar (1950-2018)*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Consuegra, C. (2010). Tierra de paz y de progreso. El discurso de la palma africana en Colombia. En M. Serje (Ed.), *Desarrollo y conflicto. Territorios, recursos y paisajes en la historia oculta de proyectos y políticas* (pp. 69–111). Universidad de los Andes.
- Ebus, B. (2018, 28 de enero). Colombia: ‘nueva ofensiva’ del aceite de palma es criticada por condiciones laborales. *Mongabay*, <https://es.mongabay.com/2018/01/colombia-aceite-de-palma-ofensiva/>
- Fedepalma. (2002, octubre). La palma de aceite: un producto con historia. *El Palmicultor*, 19–20. Hortúa,
- S. E. (2014). *Representaciones discursivas sobre la palma de aceite en Colombia 2002-2012: Análisis Crítico del Discurso (ACD) desde una perspectiva ambiental* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá), Repositorio de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51644/53075212.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Legrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*. Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (2017). *El problema de la tierra. Conflicto y desarrollo en Colombia*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House.
- Ocampo, S. (2009). Agroindustria y conflicto armado. El caso de la palma de aceite. *Colombia Internacional*, 70, 169–190. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint70.2009.07#:~:text=En el estudio reseñado la,para apropiarse de la tierra.>
- Ojeda, Diana; Guerra, Pablo; Aguirre, Camilo; Díaz, H. (2019). *Caminos condenados*. Bogotá, Colombia: Laguna Libros-Instituto Pensar

- Osorio Pérez, F. E. (2015). Tramas entre paramilitarismo y palmicultura en Colombia. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 11–28. doi: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.tppc>
- Palacios, M. (2011). *¿De quién es la tierra?: propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Pertuz, Aylin; Santamaria, Á. (2014). La palmicultura colombiana: sostenibilidad económica, social y ambiental. *Revista Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad de Nariño*, 15(1-1 semestre 2014), 173–186. <http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v15n1/0124-8693-tend-15-01-00173.pdf>
- Prieto Martínez, A. G. (2016). *Colonización empresarial y colonización de tierra - el cultivo de palma en Tumaco (1960-1990)*. (Tesis de maestría, Universidad de los Andes) Repositorio de la Universidad de los Andes, <http://hdl.handle.net/1992/13960>
- Scott, J. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era
- Silva, R. (2007). *A la sombra de Clío. Diez ensayos sobre historia e historiografía*. Medellín, Colombia: La Carreta Histórica.